

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JASGROUP S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 de la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición del señor socio, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014:

1. INFORMAR SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2014, esta administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, manejando adecuadamente los recursos económicos, materiales y bienes inmuebles, y recurso humano.

Los recursos económicos han sido manejados de una manera muy austera sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

Con relación a los bienes materiales y bienes inmuebles que la compañía posee, debo indicar que se han mantenido sin ninguna novedad.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición del accionista.

2. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DE EJERCICIO PRECEDENTE.

El resultado económico al 31 de Diciembre 2013 refleja una UTILIDAD SOCIETARIA del ejercicio por US\$ 21.02 comparado con la utilidad del año 2013 por US\$44.698,84, con una disminución de US\$ 44.677,82.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

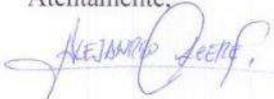
Las proyecciones de crecimiento para el próximo año, siempre estarán basadas en las políticas y estrategias que tome nuestro proveedor de servicio (TELEFONICA/ MOVISTAR), sin embargo, individualmente como empresa y tomando en cuenta que el negocio de la reventa de minutos vía cabinas telefónicas en un negocio maduro y que puede tener una tendencia a la baja, debemos buscar nuevos negocios dentro de la misma área de telecomunicaciones o sus entornos.

Finalmente, como Gerente General recomiendo al señor accionista que la utilidad de este año, no sea repartida y se capitalice.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de Propiedad Intelectual e Industrial vigente, durante el ejercicio económico 2014.

Atentamente,



**ALEJANDRO CACERES
GERENTE GENERAL
JASGROUP S.A.**